



LÍNEAS DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICAS





A) OBJETIVOS PROPIOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Es necesario plantearse objetivos del Centro para la mejora del rendimiento escolar de nuestro alumnado.

1º.- Desarrollar las competencias clave incidiendo especialmente en las áreas troncales matemáticas, lengua e inglés, a través de los planes desarrollados por el colegio.

2º.- Promover la lectura tomando como eje dinamizador la biblioteca con su programa de actividades y la biblioteca de aula.

3º.- Desarrollar las competencias en el uso responsable y crítico de las tecnologías de la información.

4º.- Fomentar la autonomía del alumnado mediante el desarrollo de las competencias de aprender a aprender y sentido de la iniciativa.

5º.- Fomentar la convivencia entre todos los sectores que componen la comunidad educativa, así como la participación e implicación de la familia y voluntariado en el proceso educativo del alumnado; Proyecto Comunidad de Aprendizaje.

6º.- Realización de tres UDIs al curso, como mínimo.

B) LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Introducción

Las líneas de actuación pedagógicas de nuestro Centro estarán orientadas:

- Al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado (formación integral)
- Al respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, de manera que le faculte para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- A la consecución del éxito escolar del alumnado.
- Al funcionamiento democrático y a la autonomía pedagógica y de gestión.

En la formulación de las líneas de actuación pedagógica, en su vertiente metodológica se atenderá a:

- La metodología abierta y flexible, centrada en el alumnado.
- El aprendizaje significativo, que se ajuste al nivel de desarrollo de cada caso concreto. Los contenidos educativos y las actividades de enseñanza deben estar planificados,



- relacionados con las experiencias y conocimientos que ya posea el alumnado y orientados a la consecución de aprendizajes relevantes.
- El clima de respeto y convivencia, que facilite el trabajo del alumnado y del profesorado, y que es imprescindible para desarrollar la tarea educativa.
- La participación en planes y programas que mejoren la labor educativa y aporten calidad a la enseñanza que ofrece el centro.
- El desarrollo de la autonomía que permite el marco normativo, entendida bajo los principios de participación, responsabilidad y rendición de cuentas.
- La atención a la diversidad.
- El trabajo en equipo, que es el principio que sustentará la elaboración del plan de reuniones de los órganos de coordinación docente.
- El principio del esfuerzo, indispensable para lograr una educación de calidad, y que debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa, al alumnado como principal actor del proceso de enseñanza aprendizaje, a las familias en su colaboración con el profesorado y compromiso en el trabajo cotidiano de sus hijos, al centro y al profesorado en la construcción de entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes.
- Implicación de toda la Comunidad Educativa ahora que estamos reconocidos como Centro de Comunidad de Aprendizaje.

Líneas generales de actuación pedagógica de nuestro Centro.

Nuestro Centro tiene ya creada una línea pedagógica muy marcada por la colaboración y el trabajo en equipo, que nos ha llevado a que la Junta de Andalucía nos reconozca como centro Comunidad de Aprendizaje. Por esta razón, cualquier miembro o voluntario/a puede participar en la actividad del centro.

Nuestro trabajo se centra en actividades integradoras donde el libro de texto es un recurso más y no la herramienta principal. Valoraremos la evolución del alumnado individualmente y teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Fomento de las competencias clave con especial incidencia en matemáticas, lengua e inglés, a través de los planes desarrollados por el colegio.
2. Animación a la lectura tomando como eje dinamizador la biblioteca con su programa de actividades y la biblioteca de aula.
3. Desarrollo de las competencias en el uso responsable y crítico de las tecnologías de la información.
4. Fomentar la autonomía del alumnado mediante el desarrollo de las competencias de aprender a aprender y sentido de la iniciativa.



5. Fomento de la convivencia entre todos los sectores que componen la comunidad educativa. Comunidad de Aprendizaje.
6. Realización de 3 UDIs al curso, como mínimo.
7. Obtener de las actividades especiales, todo el aprendizaje posible para el resto de las áreas, haciendo así un aprendizaje global y basado en la experiencia.

